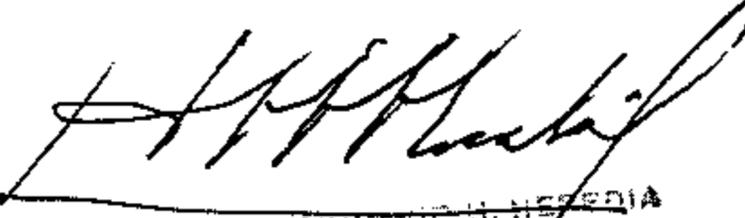


Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1977.-

En atención a lo solicitado a fs. 15, teniendo en cuenta las conformidades expresadas a fs. 14 por el señor Juez Federal de Paso de Los Libres (Corrientes) y a fs. 16 por la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, así como la situación expuesta a fs. 3 por el Jefe de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia de la Capital Federal, prorrógase -a partir del 1º de enero y hasta el 30 de junio de 1978- la adscripción de la Oficial Superior de Sexta señora Olga Amanda Díaz de Bouyrie de la Oficina antes mencionada al Juzgado Federal de Paso de Los Libres (Corrientes).

Regístrese, hágase saber y archívese.-


HORACIO H. NAZZARI